



AUDITORIA INTERNA

NOMBRAMIENTO



S. L. a: 25.

RECIBIDO 13 SEP.

AI-FADN-050-2023
GUATEMALA, 05 DE JULIO 2023

Lic. Victor Manuel Campos Chajón, Profesional de Auditoria
Lic. Sergio Adonias López Billar, Supervisor de Auditoria

En cumplimiento a los artículos 87, 88, 89, 90, literal e; 95, literales d, i; del Decreto 76-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte. Artículo 26, literales a), b) y j), del Acuerdo número 104/2012-CE-CDAG, Estatutos de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Acuerdo Número 188/2022-CE-CDAG, de Comité Ejecutivo de CDAG, a través del cual se aprueba el Plan Anual de Auditoria para el ejercicio fiscal 2023 y sus modificaciones según acuerdos números 84/2023-CE-CDAG de fecha 17 de abril del 2023 y 123/2023-CE-CDAG de fecha 15 de junio del 2023. Se le designa para que, en representación de la Auditora Interna de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, realice Auditoria Operativa, en el área de Presupuesto, Distribución y Cumplimiento del 20% 30% y 50% según el Artículo 132 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte; y, en el área de Control Interno de Almacén, en la **Asociación Deportiva Nacional de Golf de Guatemala**, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2023.

Los resultados los hará constar en informe de auditoría, papeles de trabajo y en las actas correspondientes.

Atentamente,



[Signature]
Licda. Allista del C. Martínez de Manchayé
Auditora Interna

Cc. Archivo
AM/gira